GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Educación, Cultura y Deporte

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

DOCUMENTO

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CONTRABAJO
CURSO 3º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES
Departamento de Cuerda-Arco

Fecha de actualización

Septiembre 2026

ÍNDICE

CURSO 3º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1 Contenidos y Criterios de Evaluación 2
1.1 Contenidos Específicos 2
1.2 Criterios de evaluación 3
2 Distribución temporal de los contenidos 9
3 Metodología didáctica 10
4 Criterios de calificación 11
5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje 11
5.1 Evaluación Inicial 11
5.2 Instrumentos de Evaluación 11
5.3 Pérdida de Evaluación continua 11
6 Materiales y recursos didácticos 11
7 Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción 12
8 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise 13
8.1 Plan de apoyo y recuperación 14
9 Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora. 14

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

3º Curso de Enseñanzas Elementales.

1 Contenidos y Criterios de Evaluación

1.1 Contenidos Específicos

1. Haber completado los contenidos específicos del segundo curso en su totalidad.
2. Conocimiento de la 4ª, 5ª y 6ª posiciones utilizando una correcta flexibilidad de la mano izquierda y una correcta conexión de sonido.
3. Afianzar el cambio de posición, en todas las posiciones empleadas, con el concepto de sustitución de dedo con conexión en el sonido.
4. Utilización de los armónicos en la interpretación.
5. Utilización del vibrato demostrando una sensibilidad y calidad sonoras dependiendo del registro que se utilice, teniendo consciencia plena del contacto y resonancia sonoros permitiendo obtener un sonido de calidad permitiendo que resuenen sus armónicos.
6. Empleo del stacatto en la interpretación.
7. Interpretación de estudios y obras con figuración de semicorcheas como rítmica frecuente y no ocasional.
8. Ejercicios con escalas y arpegios en una octava utilizando todas las escalas mayores y menores melódicas mixtas.
9. Utilización de cinco matices de sonido: fortísimo, forte, mesoforte, piano y pianísimo.
10. Interpretación en audición pública de algunas de las obras vistas en clase.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

1.2 Criterios de evaluación

El profesor puede considerar oportuno reducir los mínimos cuantitativos cuando el objetivo que se busca sea la calidad de los resultados de los materiales de referencia del repertorio de cada curso, y no, la cantidad de estos.

Criterio	Concreción	Criterios De calificación	Mínimo exigible
1. **Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión de acuerdo al nivel.** Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad el alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.	En 3º EE el alumno ha de ser capaz de desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de textos musicales escritos empleando la tesitura correspondiente desde las cuerdas al aire hasta la mitad de cada una de las cuerdas o, dicho de otra manera, hasta el primer armónico, con un buen grado de precisión y coordinación de las dos manos, utilizando el recurso expresivo del vibrato, sentando las bases para obtener una buena dicción y articulación precisa con una mecánica de cambio de posición avanzada en cuanto a la rítmica, cuidado de forma especial la expresividad musical. Además, su sonido ha de ser estable, utilizando una correcta coordinación entre la velocidad, el apoyo y el punto de contacto correcto, cuidando la resonancia natural del sonido de cada tesitura. Los dos cursos anteriores nos deben de haber servido para tener la base necesaria que nos permita obtener una mayor autonomía en este criterio. No	5 %	Mínimos cualitativos exigibles necesarios para superar con suficiencia este criterio: • Todos los mínimos exigibles referidos a este criterio en el curso anterior. • Utilización del vibrato continuo adaptándolo a la tesitura y la cantidad de volumen, respetando la continuidad del sonido y la adaptación del punto de contacto del arco dependiendo de las distintas longitudes vibrantes de cuerda. • Adaptación de los movimientos necesarios realizados en la técnica de cambio de posición dependiendo de la rítmica en la que se encuentra, obteniendo naturalidad y soltura. • Utilización de la digitación adecuada para cada nota dentro de la tesitura empleada todas las posiciones hasta la mitad de la cuerda, permitiendo una correcta afinación para poder obtener una comprensión adecuada del texto musical. • Utilización de las direcciones de arco que marcan los materiales didácticos utilizados respetando la perpendicularidad sobre la cuerda, ligaduras y de la distribución del arco, produciendo una calidad de sonido adecuada y resonante a cada tesitura. • Diferenciación de seis volúmenes de sonido: Fortissimo, Forte, Messoforte, Messopiano, Piano y Pianissimo. La valoración y evaluación de estos mínimos media entre los siguientes ítems**:** • El alumno ejecuta e interpreta el texto manteniendo una posición corporal correcta adecuando su equilibrio a cada una de las cuerdas y tesituras. • Es capaz de leer textos acorde con su nivel en 15 minutos o en dos o tres días. • El alumno es capaz de leer un texto adecuado al nivel en que se encuentra, manteniendo un pulso estable y fluido y se ve poco afectado por pasajes difíciles. • Es capaz de leer con fluidez la mayor parte de las notas pudiendo encontrarse esta en cualquier tonalidad y digitar con suficiente autonomía sin que el pulso y el discurso musical se vea interrumpido o alterado. • Mide correctamente y resuelve con éxito los ritmos y pasajes difíciles. Se puede aceptar que quede afectado algún pasaje rítmicamente difícil porque es capaz de continuar su discurso. • La afinación es correcta pudiendo haber despistes y/o corrección en alguna nota. • El sonido es correcto en base a un control de las funciones de cada uno de los dedos de la mano derecha, utilizando la flexibilidad para poder obtener la conexión entre las distintas

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

	debemos de olvidar que en el próximo grado el alumno tendrá asignaturas, como la orquesta, en las que este criterio tendrá cierta relevancia. En el marco de la clase colectiva este criterio se utilizará con distintos textos en los que los alumnos podrán disponer de distintos tiempos de preparación, con la función de solista, sección, acompañante o camerístico.		notas, el acercamiento de los planos de las cuerdas cercanas, la velocidad y la emisión y la búsqueda de un sonido con resonancia aunque alguna vez se vea afectado. • Diferencia y ejecuta la diversa simbología que se encuentra en los materiales sin que el pulso se vea afectado. • Demuestra intención musical fraseando, teniendo una dicción adecuada y entendible para el que escucha. Dispone de autocontrol para una correcta ejecución instrumental, sin bloqueos, concentrado en la interpretación y manteniendo un discurso musical fluido.
2. **Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.** Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.	En 3º EE el alumno ha de ser capaz de memorizar e interpretar textos que dispongan de una tesitura comprendida entre la nota más grave del instrumento y la nota “sol” de la 3ª línea adicional superior del pentagrama (en clave de fa), así como la concentración y el autocontrol necesarios para la interpretación de memoria. Para que este entrenamiento sea efectivo, el alumno debe obtener la costumbre se entrenar este aspecto cada semana, utilizando distintos textos de cierta entidad cada quince días, incorporando todos y cada uno de los aspectos que se puedan memorizar, como la estructura de la canción diferenciando las similitudes entre las frases, tonalidad y compás, el texto, la rítmica característica unida al texto y los arcos, la coordinación entre las	10 %	Mínimos cuantitativos exigibles necesarios para superar con suficiencia este criterio: • Todos los mínimos exigibles referidos a este criterio en el curso anterior. • Interpretar en cada sesión semanal el texto que esté memorizando, pudiendo utilizar el ámbito de la clase individual o el de la colectiva, en casi todas las sesiones del trimestre entendiéndose por esto un 80% de las sesiones previstas. • Entrenar habitualmente la concentración y el autocontrol necesarios que permitan utilizar la memoria en la interpretación. La valoración y evaluación de estos mínimos media entre los siguientes ítems**:** • El alumno es capaz de interpretar de memoria el texto, manteniendo un pulso estable acercándose a la velocidad propuesta sin necesidad de reducir el tempo en los pasajes difíciles. • Ha memorizado manteniendo correctamente la métrica, los ritmos, las direcciones de los arcos y además mantiene el pulso en los pasajes difíciles, centrando su atención en la interpretación. • Ha memorizado y afina correctamente y respetando las digitaciones propuestas. • Ejecuta e interpreta de memoria el texto manteniendo una posición corporal correcta manteniendo el equilibrio corporal y adaptándolo en cada tesitura, en base al nivel exigido del curso en que se encuentra. • El sonido es correcto en base a una buena coordinación entre las dos manos, flexibilidad de los dedos de la mano derecha, el punto de contacto adecuado a cada tesitura de la cuerda, los planos entre las cuerdas respetando la perpendicularidad del arco y la adaptación a las distintas posiciones y la emisión del sonido. • Ha memorizado y diferencia correctamente en su ejecución los distintos símbolos que se encuentran en la partitura. • Ha memorizado y resuelto los movimientos de la mano izquierda.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

	dos manos en los cambios de posición, la combinación de las notas por motivos, progresiones o frases, los matices y el carácter de la canción dependiendo del tipo de texto.		• Ha memorizado y resuelto los pasajes difíciles melódicos, rítmicos, de dificultad de mano derecha o mano izquierda en relación con el nuevo nivel marcado en el texto musical. • Ha memorizado y resuelto los cambios dinámicos y matices sin alterar el pulso y con un sonido suficientemente estable buscando una correcta resonancia del instrumento. • El alumno demuestra priorizar la expresión musical en su interpretación. Es capaz de tocar de memoria manteniendo autocontrol para conseguir una correcta ejecución, sin parar el discurso musical aunque se vea afectado ocasionalmente.
3. **Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.** Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.	En 3º EE el alumno debe de empezar a priorizar el aspecto interpretativo, enfocando y sabiendo justificar sus ejercicios técnicos dentro de un sentido no solamente técnico, sino también musical. Debe de empezar a diferenciar los periodos musicales, sobre todo el barroco, el clasicismo y el romanticismo y empezar a trabajar sus distintos enfoques interpretativos.	**15 %**	Mínimos cualitativos exigibles necesarios para superar con suficiencia este criterio: • Todos los mínimos exigibles referidos a este criterio en el curso anterior. • El alumno trabaja durante la práctica diaria las diversas recomendaciones referidas a los distintos estilos musicales y los pone en práctica en los distintos textos. • El alumno se interesa en las sesiones sobre el debate en torno a las distintas digitaciones dependiendo del planteamiento de la obra. • El alumno es capaz de interpretar en solitario con relativa fluidez las distintas piezas empleando las herramientas expresivas que ha utilizado con anterioridad en las explicaciones. • El alumno incorpora las herramientas expresivas utilizadas en las sesiones en piezas utilizadas posteriormente. La valoración y evaluación de estos mínimos media entre los siguientes ítems**:** • El alumno ejecuta e interpreta obras manteniendo una posición y equilibrio corporal correctos y adapta el equilibrio a las nuevas tesituras conocidas. • Utiliza y adapta el arco con el contacto, la velocidad, el apoyo y el punto de contacto necesarios poniéndolos al servicio del estilo del texto. • Tiene un discurso fluido de la pieza. • La afinación es correcta. • El sonido es correcto en base a un control del apoyo de los dedos sobre el arco, diferenciando las funciones de cada uno de sus dedos, el punto de contacto, la continuidad plano y la emisión del sonido en el cambio de y se corresponde al sonido adecuado al estilo del texto. • Diferencia y ejecuta los diferentes símbolos de la partitura. • Prioriza la intención musical en referencia al estilo musical de cada pieza. • Mantiene autocontrol para una correcta ejecución instrumental.
4**. Describir con posterioridad a una audición los rasgos**	En el nuevo mundo de las tecnologías en que vivimos, el alumno de tercer, con ayuda de sus tutores y/o sus profesores,	**5 %**	Mínimos cualitativos exigibles necesarios para superar con suficiencia este criterio: • Todos los mínimos exigibles referidos a este criterio en el curso anterior. • El alumno muestra interés, gusto y preocupación en la comprensión teórica de los

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

característicos de las obras escuchadas. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según el nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica	debe de manejar una o varias “check list”, utilizando una o algunas de las innumerables aplicaciones o plataformas disponibles, referentes a sus preferencias musicales e incorporar la escucha de música al resto de actividades que realiza cotidianamente. En los cursos anteriores debe de haber entrenado su oído para saber diferenciar las distintas herramientas, tanto técnicas como expresivas utilizadas en el aula y saberlas diferenciar en la práctica y en la escucha.		aspectos referidos en las sesiones a través de la escucha musical. • El alumno demuestra una preocupación e interés por el empaste sonoro en las piezas y canciones que interpreta junto a su profesor así como la búsqueda de la calidad sonora, mostrando especial interés en todos los aspectos referidos al vibrato y la adaptación del cambio de posición a las distintas rítmicas. • El alumno distingue las diferentes herramientas explicadas en las sesiones de clase en fragmentos interpretados por otros alumnos o en videos o discos comentados en las sesiones. La valoración y evaluación de estos mínimos media entre los siguientes ítems**:** • Muestra interés y compromiso ante la tarea que promueve la auto-escucha consciente y consolida obtiene una relativa autonomía e independencia en el estudio. • Es consciente de las herramientas utilizadas en clase cuando el profesor promueve la auto-evaluación, la evaluación colectiva y practica la puesta en común de los distintos aspectos musicales para acostumbrarse a las distintas técnicas de ensayo. • Reconoce y describe los elementos musicales comentados en clase y se muestra voluntario cuando el profesor lo solicita en las sesiones de clase colectiva.
5. **Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.** Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.	En 3º EE el alumno ha de ser capaz de empezar a emplear los conocimientos adquiridos en la búsqueda de una digitación lógica que sea coherente con la integridad de la pieza u obra musical y que esté determinada por la rítmica y la expresividad musical. En este curso el material didáctico utilizado no dispondrá de digitaciones, siendo una parte de la práctica diaria y parte del tiempo destinado a las sesiones de clase la discusión de este aspecto.	**45 %**	Mínimos cuantitativos exigibles necesarios para superar con suficiencia este criterio: Para poder superar con suficiencia este mínimo el alumno debe haber trabajado a lo largo del curso los ejercicios, estudios y obras y los materiales didácticos que fortalecen y desarrollan las capacidades técnicas necesarias para alcanzar con éxito cualquier interpretación musical en este curso. El alumno tiene que haber trabajado como mínimo: • 10 Ejercicios técnicos. • Todas las escalas y arpegios mayores y menores en una octava. • 21 estudios. • 7 Piezas u obras con piano. La valoración y evaluación de estos mínimos media entre los siguientes ítems que se aplicarán a cada material didáctico que el profesor proponga en las sesiones de cada clase**:** • Está receptivo en las clases, escucha y acepta las indicaciones dadas por el profesor como ayuda para mejorar y avanzar. • Los ejercicios técnicos propuestos en las sesiones tanto de clase individual como colectiva, le ayudan a mejorar técnicamente concretamente en los aspectos para los que se aplican dichos ejercicios. • Demuestra interés sobre los nuevos conceptos y realiza cambios positivos aplicando las indicaciones dadas en las clases anteriores. • Va obteniendo progresivamente a lo largo del curso independencia a la hora de digitar

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

			partituras y aplica las prioridades debatidas en clase. • El alumno ejecuta e interpreta material didáctico (técnica, estudios, obras…) manteniendo una posición y equilibrio corporales correctos, adaptándolo al nuevo tamaño de instrumento, si es que se diera el caso. • No muestra ninguna dificultad en los conceptos relativos al lenguaje musical dentro de la práctica instrumental. • Mejora progresivamente en el empleo del vibrato así como en la coordinación de los distintos movimientos empleados en los cambios de posición en relación con la rítmica de las partituras, quizá pueda demostrar cierta dificultad en este aspecto entre las posiciones cuarta a sexta. • La afinación es correcta. • El sonido es correcto en base a un control de las distintas funciones de los dedos de la mano derecha, adaptando el punto de contacto a las nuevas tesituras, los planos de la cuerda y la emisión del sonido. • Diferencia y ejecuta todos los símbolos que se encuentran en los materiales didácticos. • Da prioridad a la interpretación por delante de los aspectos técnicos, entendiendo que la técnica se trabaja para servir a la interpretación. • Mantiene el autocontrol necesario para una correcta ejecución instrumental, concentrándose en los aspectos interpretativos, sobre todo cuando interpreta las piezas integras o por grandes fragmentos o secciones.
6. **Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.** Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse	En 3º EE el alumno ya debe de disponer de cierta costumbre a interpretar en público, como solista, con o sin acompañamiento de piano, de memoria y con autocontrol necesario que le permita obtener el dominio de la situación y valorarlo como un aspecto importante en su formación ya que las especialidades de interpretación musical son un arte escénica del momento, en las que no se puede repetir algún fragmento del que no hayamos quedado satisfechos. Esta es una realidad a la que el alumno debe de acostumbrarse y entenderla como inherente a la	**15 %**	Para poder superar con suficiencia este criterio el alumno debe interpretar en público en la audición trimestral como solista, con o sin acompañamiento de piano, como mínimo 1 obra, siendo recomendable la utilización de la memoria. La valoración y evaluación de estos mínimos media entre los siguientes ítems**:** • El alumno es capaz de interpretar una pieza musical de manera fluida, entendible en su escucha y con cierto grado de interés desde el punto de vista interpretativo. • Afina correctamente y demuestra una coordinación técnica propia del curso en el que está. • Ejecuta e interpreta el texto manteniendo una posición y equilibrio corporal correctos. Muestra un lenguaje corporal comunicativo y se nota, desde el punto de vista del espectador, que tiene buenas sensaciones con el instrumento. • La calidad de sonido es adecuada al estilo de música que interpreta y tiene en cuenta los consejos empleados en las sesiones de clase sobre la diferenciación de las funciones de cada dedo de la mano derecha, la adecuación a la tesitura de la cuerda del punto de contacto, el acercamiento del arco a los planos de las cuerdas para favorecer el legatto y los movimientos balísticos. • Diferencia correctamente en su ejecución todos los símbolos de la partitura. • Emplea correctamente los cambios dinámicos y matices y los mantiene durante todo el fragmento.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

con naturalidad ante un público.	materia estudiada.		• Interpreta el fraseo musical trabajado en clase. • Mantiene autocontrol necesario para una correcta ejecución.
7. **Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.** Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc. a la de sus compañeros en un trabajo en común.	En 3º EE el alumno debe de seguir entrenando, en clase colectiva, aunque también en clase individual cuando la interpretación sea junto a su profesor, los distintos aspectos que intervienen en la interpretación de sección (todos los instrumentistas tocando la misma voz) y la interpretación de voces (parecida a la música de cámara) para ir consolidando las bases de la práctica orquestal y camerística.	**5 %**	En este criterio se aplican todos los criterios anteriores (1,2,3,4,5 y 6) con sus correspondientes ítems aplicados a la práctica y trabajo en grupo, añadiendo y teniendo en cuenta: • Entiende y pone en práctica la gestualidad necesaria para tocar en grupo, esforzándose en realizar los mismos movimientos que sus compañeros para favorecer el empaste en el trabajo de sección. • Diferencia los planos necesarios de las distintas voces si el material utilizado en ese momento tiene índole camerística. • Prima en su interpretación los aspectos interpretativos. • Sigue con atención la gestualidad del que dirige la pieza musical en todo momento.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

2 Distribución temporal de los contenidos

Los contenidos generales del Currículo estarán siempre presentes y se trabajarán de manera constante a lo largo de todo el curso. Los contenidos citados en el apartado 1.1. Contenidos específicos, se irán introduciendo progresivamente a través del material didáctico que se trabaja en este curso.

Primer trimestre

- Escalas mayores en una octava por diferentes cuerdas y sus arpegios. Mi mayor, Fa mayor, Sol mayor y La mayor
- Golpes de arco básicos con las escalas estudiadas.
- Quince estudios de los referidos en materiales y recursos didácticos consensuados con el profesor.
- Doss obras del listado de obras del apartado de material didáctico.

Segundo trimestre

- Escalas mayores en una octava por diferentes cuerdas y sus arpegios. Si bemol mayor, Fa# mayor, Si mayor y Do mayor.
- Golpes de arco básicos con las escalas estudiadas
- Quince estudios de los referidos en materiales y recursos didácticos, consensuados con el profesor.
- Tres obras del listado de obras del apartado de material didáctico.:

Tercer trimestre

- Escalas mayores en una octava por diferentes cuerdas y sus arpegios. La bemol mayor, Re bemol mayor, Re mayor y Mi bemol mayor.
- Golpes de arco básicos con las escalas estudiadas
- Diez estudios de los referidos en materiales y recursos didácticos consensuados con el profesor.
- Dos obras del listado de obras del apartado de material didáctico.

Material didáctico de referencia para este curso
Métodos, estudios y ejercicios:

- “L’étudesoustoutesses formes” para contrabajo. J.L. Dehant. Editorial Combre.
- "Nuovo metodo per contrabbasso" Volumen I. Editorial Ricordi
- Guía tecnica para contrabajo. Jaime Robles. Editorial J.Robles.
- “Seis estudios melódicos” para contrabajo. Oreste Ravanello. Editorial G. Zanibon.
- Cuaderno personal de escalas, arpegios y técnica. S
- Sassmannshaus, vol. 2. Ed. Bärenreiter
- Método para contrabajo.Vol. 1 F. Simandl. Editorial Carl Fischer
- Método para contrabajo. Nouvelle technic. Vol. 1. F. Rabbath. Ed. Alphonse Leduc

Obras:

- “Bourrée” La Borde. Pieza clásicas Vol. 1º B recopiladas y adaptadas por Bernad Salles. Editorial Billaudot.
- “Hornpipe” Anónimo y “Pequeño estudio” LajósMontag. Editorial Música Budapest.
- “Jesu, joy of man´s desiring” cantata 147. J.S. Bach. Adaptado por Keith Hartley en “Double bass solo Book 1”. Editorial Oxford University Press.
- “Berceusefor baby hippopotamus” para contrabajo y piano. Serge Lancen. Yorke edition.
- “Clown dance”. Humphrey Clucas. Editorial Recital Music.
- “So far, so good! Christine Donkin. Editorial Recital Music.
- “Si J’étais…” para contrabajo y piano. Serge Lancen. Editorial Alphonse Leduc.
- “The ragtime bass Player”. Adolf Lotter. Editorial Recital Music.
- “Concertino”. Ernst Mahle. Editorial Recital Music.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

- “Suite from the 18th century” para contrabajo y piano. Bertram Turetzky. Editorial McGINNIS& MARX.
- “Gavotte de Mignon”. Ambroise Thomas.
- “Petite suite” para contrabajo y piano. Frederick Boaden. Yorke edition.
- "Sonatina Op.81" de Gordon Dale
- Canciones de Easy Double bass de Lode Leire. Editorial: De Haske Publications
- "Progressive repertoire" de G. Vance Vol. 2 y 3. Editorial Carl Fisher

3 Metodología didáctica

La metodología para ser efectiva, ha de tener en cuenta las capacidades y el nivel del alumno a quien se dirige debe proporcionarle oportunidades de intervención ser creativa etc. Su intervención debe plantearse como la posibilidad de valorar y tomar decisiones respecto a lo que hace, y no solo, una vez acabada su intervención, acatar las correcciones del profesor. A lo largo del proceso de aprendizaje, el profesor ha de ser un guía, un consejero que da soluciones concretas a los problemas o dificultades y que debe esforzarse en dar opciones y no en imponer criterios, en orientar y no en conducir como de la mano hacia unos resultados predeterminados, y en estimular y ensanchar la receptividad y la capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico. El alumno ha de ser el protagonista principal.

Una programación, abierta, nada rígida se hace imprescindible en esta materia. La Programación ha de ser lo bastante flexible, como para que sea posible adaptarla a las características y a las necesidades de cada alumno individual y a cada grupo, tratando de desarrollar sus posibilidades, así como de suplir sus carencias. Por lo tanto, el profesor tendrá en cuenta las diferencias individuales de los integrantes de cada grupo, según distintos aspectos:

- Aspecto físico biológico.
- Aspecto psicológico: capacidad intelectual, aptitudes, motivación, creatividad, personalidad, intereses, psicomotricidad, afectividad (control emocional), etc.
- Aspecto sociológico: adaptación, integración, cooperación, participación, situación familiar y social, interrelaciones, conducta, etc.

- Aspecto educativo: trayectoria educativa, rendimientos, dificultades instrumentales, lagunas de aprendizaje, etc.

Es necesario propiciar en el alumno la participación activa en cuanto a la interpretación de las obras. Hay que evitar que los criterios interpretativos sean siempre impuestos por un "líder" o por el "profesor", de modo que los distintos componentes de un grupo tengan ocasión de expresar y hasta discutir su parecer, de esta forma se obtendrán conclusiones compartidas por todos. Hay que tener en cuenta que las distintas opciones interpretativas vienen dictadas en gran medida por las condiciones mecánicas y expresivas de cada instrumento, con lo que de este modo se propicia un mejor conocimiento de cada uno de ellos y se hace posible que cada componente asuma como propio el resultado del conjunto.

Es importante la coordinación con los profesores de otras especialidades instrumentales para la formación de las distintas combinaciones instrumentales y ampliar el repertorio.

-Dado el carácter práctico de la asignatura, su metodología estará fundamentada en los ejemplos prácticos que el profesor efectúe durante la clase y, sobre todo, en las obras a interpretar y su correspondiente trabajo de estudio y montaje.

- Establecer pautas de estudio individual y colectivo. Se buscará el máximo respeto a la partitura con la finalidad de obtener una mayor complicidad entre los miembros.
- Lectura general del fragmento u obra a trabajar, con una puesta en común de aspectos como la dinámica, agógica, el fraseo etc...
- Aclaración de posibles dudas que surjan sobre digitación, uso de arcos, posiciones, articulación, etc., de manera que se favorezca una interpretación fiel al estilo de la obra.
- Establecimiento y puesta en común de los ataques, golpes de arco y respiraciones para unificar posteriormente los contenidos referentes a articulaciones y fraseo.
- Ejercicios prácticos que contribuyan a ir madurando los aspectos referentes al ritmo, tempo e indicaciones agógicas
- Desarrollar la responsabilidad como miembro del grupo interpretando y dirigiendo las obras trabajadas en el aula.

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE HUESCA
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

4 Criterios de calificación

Los criterios de calificación aparecen detallados en el cuadro del punto 1. 2 Criterios de Evaluación de este curso y serán el resultado de aplicar los porcentajes asignados.

5 Procedimientos de evaluación del aprendizaje

5.1 Evaluación Inicial

A principio de curso se pondrá en marcha la *evaluación inicial*, que nos permitirá orientar el trabajo programado en un sentido o en otro. Esta evaluación no cuenta para la calificación final, es meramente informativa.

Se recogerá en una tabla la información del curso anterior, la información del estado del alumnado tras el verano y, si fuese necesario, las modificaciones que se deban realizar en la programación didáctica para adaptarse a la situación.

El modelo de tabla se facilitará a los docentes a principio de curso conforme a la tabla que figura en el Proyecto Curricular. Se rellenará una tabla por cada alumno y el documento resultante será enviado por el profesorado a la persona que ejerza la jefatura del departamento.

5.2 Instrumentos de Evaluación

- Ficha de alumno: Son evaluables en los criterios 1,2 y 6

- Observación directa: Son evaluables todos los criterios de evaluación.

- Cuaderno del alumno: Son evaluables todos los criterios de evaluación.

- Audiciones: Son evaluables en los criterios 2, 3, 6 y 7

- Exámenes: Son evaluables en los criterios 2, 5, 6 y 7

5.3 Pérdida de Evaluación continua

Conservatorio Profesional de Música de Huesca

El alumnado que supere el 33% de las faltas de asistencia no justificadas perderá su derecho a plaza como alumno en el curso siguiente. No obstante, mantendrá su derecho de asistencia y su derecho a ser evaluado en el curso en el que está matriculado. La evaluación se realizará mediante un examen audición que tendrá lugar a finales de mayo o principio de junio, siempre antes de la sesión de evaluación en el que se valoraran todos los criterios que forman parte de la evaluación del curso. Se acordará con el alumnado el repertorio, estudios y escalas a interpretar.
Si quiere continuar sus estudios en el conservatorio deberá presentarse a una nueva prueba de acceso.

6 Materiales y recursos didácticos

Los materiales, recursos didácticos y su distribución temporal están expuestos en el punto 2 de esta programación.

7 Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción

Las actividades complementarias y extraescolares por cuestiones organizativas y en función del desarrollo del curso se concretarán y detallarán a lo largo de los trimestres. Conforme se activen y definan, cada uno de los profesores/tutores de la especialidad se encargará de informar a las familias y al alumnado de su aula.

- Para este curso nos planteamos las siguientes:

- Audiciones trimestrales.
- Participación del alumnado del centro como alumnado oyente en las diversas clases magistrales organizadas desde el aula de contrabajo del CMSA.
- Participación en los recitales de fin de Enseñanzas Profesionales.
- **Audición de Cuerda-Arco de 4º EEEE organizada por el Departamento de Cuerda-Arco**. Se prevén realizar un mínimo de 2 audiciones durante el presente curso. Fechas posibles: febrero y abril/mayo.
- **Promoción del departamento de Cuerda-Arco.** El departamento promocionará sus especialidades dentro del marco del proyecto de formación del centro participando en las actividades propuestas para este curso escolar.
- **Como continuación de las sinergias iniciadas en el curso anterior, el departamento seguirá fomentando actividades que busquen la interrelación departamental.**

    - Interrelación con el departamento de agrupaciones y en concreto con la asignatura de Orquesta. Se pretende dar un mayor impulso al trabajo que se realiza en esta asignatura y donde todo el alumnado de EP se siente integrado y representado.
        - Propuesta de pruebas de atriles y puesta en común de repertorio orquestal.
- **Audiciones internas de estudios y técnica (escalas, textos musicales que desarrollan algo específico).** Esta actividad busca desarrollar los siguientes objetivos:
    - Estimular el trabajo de estudios y técnica como un medio de expresión musical y una herramienta para favorecer la mayor libertad y control en la comunicación artística.
- **Salidas a las salas de referencia en el ámbito musical** para asistir a alguno de los conciertos incluidos en sus programaciones.

Se puede consultar la programación de la temporada en Zaragoza:

- Conciertos en el Auditorio de Zaragoza.

https://auditoriozaragoza.com/ciclos/

- Otras salas de referencia: Auditorio Nacional de España y Orquesta de Radio Televisión Española en Madrid, Palau de la Música en Barcelona y Auditorio de Barcelona …

- Todas estas actividades tienen como cénit la motivación y el desarrollo artístico y musical de los docentes, el alumnado y las familias del departamento de Cuerda-Arco, así como el disfrute y la interrelación con toda la comunidad educativa. Son de carácter voluntario y cada docente valorará su participación según su criterio, interés y conveniencia.

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

8 Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares para el alumnado que lo precise

Cuando sea preciso realizar una adaptación del currículo se rellenarán los cuadros que se exponen a continuación haciendo constar el nombre del alumno/a. Todo ello se enviará en un documento aparte al jefe de departamento. En las programaciones didácticas solamente se marcará con una “x” donde proceda (sin poner el nombre el alumno).

Si se trata de una adaptación significativa se pondrá también en conocimiento de la inspección educativa.

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES GENERALES			
Prevención de necesidades y respuesta anticipada			
Función tutorial y convivencia escolar			
Propuestas organizativas:			
- *Refuerzo y apoyo curricular*			
- *Enriquecimiento y profundización de la programación*			
- *Otros*			
Conciliación con la práctica deportiva			
Adaptaciones no significativas del currículo:			
- *Priorización y temporalización de los saberes básicos. Ajuste a mínimos exigibles*			
- *Adecuación de las condiciones de aprendizaje y evaluación relativas a:* 1. *Adaptaciones en tiempos y espacios* 2. *Adaptaciones en el formato de los instrumentos de evaluación* 3. *Atención más personalizada en el desarrollo de tareas, actividades y pruebas de evaluación* 4. *Adecuación de los criterios de calificación*			

	Trimestre 1	Trimestre 2	Trimestre 3
ACTUACIONES ESPECÍFICAS			
Adaptación curricular significativa			
Permanencia extraordinaria en las etapas del sistema educativo			
Simultaneidad de especialidades			
Matrícula en más de un curso (ampliación)			
Cambio de centro			
Programas específicos:			
- *Programa de atención educativa para menores sujetos a medidas judiciales*			

Conservatorio Profesional de Música de Huesca
ANTONIO VIÑUALES GRACIA

Huesca, a ____ de _____ de 20 ___

Firma docente

8.1 Plan de apoyo y recuperación

El plan de apoyo y recuperación se enviará al alumnado suspenso al término de cada evaluación trimestral con formato libre. Si ya se ha enviado antes, a lo largo de ese trimestre y el contenido es el mismo, se puede remitir a éste en las observaciones de la evaluación correspondiente.

9 Mecanismo de revisión, evaluación y modificación de las programaciones didácticas en relación con los resultados académicos y procesos de mejora.

APARTADOS PD	No Modificado	Sí modificado	Justificación	Fecha modificación (y docente)
Contenidos específicos				
Criterios de evaluación				
Distribución temporal de los contenidos				
Metodología didáctica				
Criterios de calificación				
Procedimientos de evaluación del aprendizaje				
Materiales y recursos didácticos a utilizar				
Actividades complementarias, extraescolares, culturales y de promoción				
Medidas de atención a la diversidad y adaptaciones curriculares				

Huesca, a ____ de _____ de 20_

Conservatorio Profesional de Música de Huesca

En la presente Programación Didáctica, todas las referencias para las que se utiliza la forma del masculino genérico deben entenderse aplicables, indistintamente, a todos los géneros